ANEXO TÉCNICO
ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS —PIC 2025

ACTIVIDAD	PRODUCTOS	CANTIDAD PROGRAMADA PARA EL AÑO	VALOR UNITARIO
1. Realizar un proceso de socialización de las actividades contratadas con todos los actores presentes en el municipio (SM, IPS, EAPB, organizaciones comunitarias, ONG y todos sectores que intervienen en el municipio).	1.Plan de trabajo (adjuntar convocatoria, listados de asistencia y registro fotográfico, acta de socialización del plan de trabajo).	1	$ 1.000.000,00
	2. Informe con seguimiento al plan de trabajo, que incluya evidencias fotográficas, donde se evidencie el desarrollo de las actividades contratadas.	1	$ 1.000.000,00
	3. Informe final que incluya la socialización final de las acciones ejecutadas del plan de trabajo.	1	$ 1.200.000,00
2. Realizar el seguimiento a la ejecución de planes y alertas individuales y familiares generados en la caracterización previamente realizada en el microterritorio (Vereda el Campo)	Informe de ejecución cuali - cuantitativo que detalle el avance del seguimiento realizado a los planes y que incluya: 1. Excel diligenciado con el seguimiento a planes individuales y familiares, previamente concertado y aprobado por la Secretaria de Salud Municipal. 2. Soportes de los avances y gestiones adelantadas en la ejecución de planes individuales y familiares. (Material IEC utilizado, registros fotográficos, Listados de asistencia por tipo de alerta individual y familiar)	3	$ 500.000,00
	Informe final que contenga la evaluación cualitativa y cuantitativa donde se evidencie la ejecución de planes individuales y familiares, donde se incluya el total de la población atendida, relacionando la población Victimas de conflicto armado, Personas con Discapacidad, Etnia, Curso de Vida, debe incluir: 1. Excel consolidado final del seguimiento a planes individuales y familiares. 2. Soportes de las gestiones realizadas en la ejecución de planes individuales y familiares. (Material IEC utilizado, registros fotográficos, Listados de asistencia por tipo de alerta individual y familiar) 3. Adjuntar listados de asistencia digitales de toda la población intervenida.	1	$ 700.000,00
3. Realizar dos jornada de salud comunitaria en del Microterritorio (Vereda el Campo) en articulación con IPS, SSM, EAPB, otras instituciones (secretaria de Deporte, ICBF, organizaciones juveniles,	1. Acta reunión previo a cada jornada con todos los actores presentes en el municipio, con la socialización, concertación y definición de plan de acción para el desarrollo de la jornada de salud (adjuntar registro fotográfico, convocatoria, listados de asistencia y plan de acción que contenga justificación, Objetivo, metodologia y cronograma de jornadas). La jornada deberá incluir como mínimo: Vacunación, tamizaje	2	$ 500.000,00

enlace de víctimas, enlace de discapacidad) y demás actores presentes en el municipio, que incluya acciones de información en salud y hábitos saludables, práctica de actividad física.	visual y auditivo, prevención de alteraciones de la Salud bucal: Soy Generación más Sonriente, identificación (tamizajes) del riesgo cardiometabolico, sintomáticos respiratorios y salud mental, información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, prevención del consumo de SPA, salud mental, estilos de vida saludable según las alertas predominantes del microterritorio basadas en el proceso de caracterización del año 2023.		
	2. Un informe cuali - cuantitativo por jornada, donde se describa el impacto de la jornada comunitaria, donde se describa y evidencie la metodología lúdica y participativa para el desarrollo de la información en salud, se debe adjuntar: 1. Listado de asistencias por cada por cada servicio ofertado. 2. Base que evidencie de población susceptible de acuerdo al esquema de vacunación vigente. 3. Excel con el registro diario de vacunación de la jornada ejecutada. 4. Bitácora inicial y de seguimiento de alteraciones visuales y auditivas, si se presentan. 5. Actividaes en el marco de "Soy generación mas Sonriente" segun la población asistente. 6. Excel con identificación de población con riesgo cardiometabolico, si se presentan. 7. Excel con identificación de sintomáticos respiratorios TB (si se presenta) 8. Excel con identificación de riesgos en salud mental. 9. Registro fotográfico por cada servicio ofertado. 10. Listado de asistencia digital de la población intervenida donde se identifique el servicio al que se asistió. 11. Certificación de un líder comunitario, sobre la realización y servicios ofertados durante la jornada.	2	$ 4.000.000,00
4. Realizar un proceso de educación para la salud con enfoque diferencial y étnico donde se aplique el desarrollo de capacidades en habilidades para la vida en la Institución Educativa Toribio Paz Moncayo.	1. Informe que contenga: Plan de capacitación para el desarrollo de los módulos de habilidades para la vida, concertado con los actores institucionales del Municipio (SSM, Secretaría de educación municipal - docentes, personero, representantes estudiantiles Y representes de padres de familia) que contenga introducción, objetivos metodología, proceso de evaluación, cronograma con identificación de acciones, responsables y tiempos de ejecución que favorezca la sensibilización en los siguientes temas: 1. Alimentación saludable (Promoción de consumo de frutas, verduras y adecuada manipulación de alimentos, potabilización del agua. 2. Adecuado lavado de manos.	1	$ 1.000.000,00

	3.Potabilizacion del agua. 4. Mensajes claves de prevención de IRA/EDA. 5. Prevención de violencias basadas en género y violencias sexuales, 6. Prevención de consumo de SPA e intención suicida, 7. Promoción de los derechos sexuales y reproductivos 8. Autocuidado en salud bucal 9. Tuberculosis Además de debe incluir: - Acta de reunión de articulación. - Registro Fotográfico. - Listados de asistencia.		
	2. Informe bimestral que contenga el desarrollo de mínimo de 2 sesiones en la IE según el plan de capacitación y el cronograma debe contener el análisis de las evaluaciones, anexar: - Registro fotográfico. - Listados de Asistencia. - Excel consolidado de las evaluaciones. - Listados de asistencia digital donde se evidencie la temática desarrollada. - Memorias del material utilizado.	4	$ 1.150.000,00
	3. Informes (uno inicial, uno de avance y un final) en las acciones desarrolladas del plan de implementación de tiendas escolares saludables, clases y recreos activos en cada una de las sedes educativas empleando todos los pasos descritos en la ruta metodológica de escuelas de puertas abiertas EPA del MINSALUD. Se debe incluir: - Actas de reunión. - Registros fotográficos. - Listados de asistencia. - Firma de acuerdo de Voluntades para la promoción de MCYEVS.	3	$ 800.000,00
5. Promoción de estilos de vida saludable en el entorno comunitario dirigido al curso de vida: infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez (mayores de 5 años) de la zona rural y urbana en el municipio.	1. Informe inicial de la creación de los 4 grupos de actividad física no regulares (1 vez por semana) en las escuelas de bella vista, el hato y las dos (2) escuelas de la cabecera municipal. Este debe contener: - Descripción del proceso de convocatoria. - Caracterización sociodemográfica (número de personas, curso de vida, sexo, grupo étnico, población vulnerable), consolidado de estilos (personas que consume frutas, verduras, alcohol, tabaco), cruce de variables con su respectiva grafica (sexo, curso de vida, estilos de vida saludable). - Cronograma. - Ficha de Inscripción y Registro de Usuarios HEVS por cada	1	$ 1.500.000,00

	miembro de los grupos. - Base de actividad física con el formato de evaluación inicial.		
	2. Informes bimestrales de los cuatro (4) grupos No regular de actividad física conformados para la práctica de actividad física, el informe debe ser descriptivo, con reporte de avances, hallazgos importantes, se debe anexar: - Registros fotográficos (4 fotos por sesión) - Listados de asistencia. - Plan de trabajo de las sesiones por grupo trabajado.	4	$ 1.500.000,00
	3. Informe final de los 4 grupos No regulares de actividad física conformados con el respectivo análisis de la evaluación inicial y final, este debe contener: - Descripción del proceso de asistencia de los participantes, dificultades, logros, hallazgos y recomendaciones. - Base de actividad física con el formato de evaluación final. - Listados de asistencia digitales de la población intervenida, donde se evidencie el tipo de grupo y las fechas de realización de cada encuentro.	1	$ 1.500.000,00
6. Realizar una intervención de información en salud que genere movilización social entorno a la celebración del día del niño en la vereda Los Árboles.	1. Plan de trabajo para la celebración del día del niño concertado intersectorialmente con los actores municipales que inciden en la temática. (Acta de concertación del plan de trabajo, convocatoria, listados de asistencia, registro fotográfico).	1	$ 1.200.000,00
	2. Informe de la jornada en el marco de la celebración nacional del día del niño, para este evento se debe convocar a la comunidad estudiantil, docentes, padres de familia, comunidad Nota 1: Organizar la logística con plan de trabajo concertado intersectorialmente con los actores municipales que inciden en la temática, la celebración debe incluir actividades lúdicas y recreativas, entrega de regalos de premiación, kit de juegos tradicionales, refrigerios, hidratación.	1	$ 14.000.000,00
	3. Informe videográfico de las actividades realizadas.	1	$ 800.000,00
7. Realizar acciones en pro del fortalecimiento de los cursos psicoprofilácticos.	1. Documento de la estrategia (nombre de la estrategia, introducción, objetivos, justificación, metodología, temática y cronograma donde se evidencie el desarrollo de un encuentro mensual).	1	$ 500.000,00
	2. Acta de Articulación con la Coordinación de la Unidad de Atención en Salud de Florencia, jefe encargada del área de gestantes y SSM para el establecimiento del cronograma del curso psicoprofiláctico y la definición de las temáticas a trabajar. Se debe anexar: - Registros fotográficos. - Listados de asistencia. - Plan de acción.	1	$ 500.000,00

	3. Informe bimensual del desarrollo del curso psicoprofiláctico, donde se evidencie la temática desarrollada, responsable de la actividad, refrigerios y demás material de apoyo utilizado, se debe anexar, registro fotográfico, mínimo 8 registros fotográficos (curso y refrigerios) por encuentro y listados de asistencia.	4	$ 1.000.000,00
	4. Base de datos de gestantes asistentes con reporte mensual de novedades y reporte a la Secretaría de Salud Municipal.	8	$ 300.000,00
	5. Informe de la Celebración del Baby Shower en articulación con la SSM al octavo encuentro, donde se entreguen: kits de recién nacidos, refrigerios para las gestantes y sus acompañantes y se realicen acciones de fortalecimiento de lazos familiares entre otras actividades. (previamente concertado con la SSM)	1	$ 8.821.522,85
8. Realizar apoyo logístico a las jornadas de vacunación "Municipales, Departamentales y Nacionales".	1.Plan de acción de cada jornada de Salud	8	$ 200.000,00
	2. Elaboración de cronograma (pre-jornada).	8	$ 50.000,00
	3. Informe por jornada de vacunación con análisis cuali cuantitativo de cada jornada donde se describa las actividades desarrolladas (mínimo 4 fotos por informe)	8	$ 600.000,00
	4. Registro de cada jornada con base en los lineamientos y formatos del Ministerio de Salud y Protección Social.	8	$ 100.000,00
9. Realizar una jornada de salud comunitaria en el corregimiento de Marsella en articulación con IPS, SSM, EAPB, otras instituciones (secretaria de Deporte, ICBF, organizaciones juveniles, enlace de víctimas, enlace de discapacidad) y demás actores presentes en el municipio, que incluya acciones de información en salud y hábitos saludables, práctica de actividad física.	1. Acta reunión previo a cada jornada con todos los actores presentes en el municipio, con la socialización, concertación y definición de plan de acción para el desarrollo de la jornada de salud (adjuntar registro fotográfico, convocatoria, listados de asistencia y plan de acción que contenga justificación, Objetivo, metodología y cronograma de jornadas). La jornada deberá incluir como mínimo: Vacunación, tamizaje visual y auditivo, prevención de alteraciones de la Salud bucal: Soy Generación más Sonriente, identificación (tamizajes) del riesgo cardiometabolico, sintomáticos respiratorios y salud mental, información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, prevención del consumo de SPA, salud mental, estilos de vida saludable.	1	$ 1.000.000,00
	2. Un informe cuali - cuantitativo por jornada, donde se describa el impacto de la jornada comunitaria, donde se describa y evidencie la metodología lúdica y participativa para el desarrollo de la información en salud, se debe adjuntar: 1. Listado de asistencias por cada por cada servicio ofertado. 2. Base que evidencie de población susceptible de acuerdo al esquema de vacunación vigente. 3. Excel con el registro diario de vacunación de la jornada ejecutada. 4. Bitácora inicial y de seguimiento de alteraciones visuales y	1	$ 3.500.000,00

	auditivas, si se presentan. 5. Actividades en el marco de "Soy generación más Sonriente" según la población asistente. 6. Excel con identificación de población con riesgo cardiometabolico, si se presentan. 7. Excel con identificación de sintomáticos respiratorios TB (si se presenta) 8. Excel con identificación de riesgos en salud mental. 9. Registro fotográfico por cada servicio ofertado. 10. Listado de asistencia digital de la población intervenida donde se identifique el servicio al que se asistió. 11. Certificación de un líder comunitario, sobre la realización y servicios ofertados durante la jornada.		
10. Promover la participación activa de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) del Municipio en la creación y difusión de campañas de sensibilización sobre la erradicación del trabajo infantil, enfocándose en la conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil y en la educación sobre las consecuencias negativas de esta problemática en el desarrollo integral de los menores.	1. Plan de trabajo para la Erradicación del Trabajo Infantil, que contenga introducción, justificación, objetivos, metodología, temáticas, material educativo, cronograma y responsables que favorezca la sensibilización en los siguientes temas: 1. Consecuencias del Trabajo Infantil en el Desarrollo Cognitivo, Emocional y Social: Implementar tres campañas educativas, dirigidas a NNA y sus familias, que aborden las consecuencias negativas del trabajo infantil en el desarrollo cognitivo, emocional y social de los niños, utilizando métodos interactivos y participativos. 2. Conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil: 12 de junio de 2025 Se debe incluir actividades de sensibilización mediante la entrega de folletos (4) , posters (1) y dos (2) videos, uno informativo sobre la conmemoración y otro sobre el desarrollo de la actividad.	1	$ 500.000,00
	2. Informe del desarrollo de las tres (3) campañas educativas sobre las Consecuencias del Trabajo Infantil en el Desarrollo Cognitivo, Emocional y Social . El informe debe incluir: 1. Descripción de las Campañas: Resumen de las actividades realizadas y los objetivos alcanzados. 2. Evidencia de la participación activa de niños, niñas y adolescentes (NNA) y sus familias, incluyendo datos de asistencia y resultados del pre y pos test. 3. Detalle de los métodos interactivos y participativos empleados. 4. Análisis de los resultados y el impacto de las campañas. Se deben incluir un mínimo de 6 registros fotográficos para	1	$ 1.000.000,00

	encuentro que documenten las actividades realizadas y listados de asistencia de los participantes en cada actividad.		
	3. Acta de articulación con los entes territoriales involucrados en la conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil. Se debe incluir: 1. Registro fotográfico (mínimo 6 registros fotográficos) 2. Convocatorias. 3. Listados de asistencia. 4. Plan de acción.	1	$ 1.000.000,00
	4. informe de las acciones ejecutadas durante la conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, de acuerdo con el plan de acción establecido. Este informe debe incluir: 1. Descripción de las Acciones Ejecutadas: Un resumen detallado de las actividades realizadas, destacando su relevancia y el impacto en la sensibilización sobre el trabajo infantil. 2. Análisis que evidencie la significancia de las actividades en la promoción de los derechos de los NNA y la erradicación del trabajo infantil. Se debe incluir 4 registros fotográficos que documenten las actividades y la participación de la comunidad.	1	$ 2.400.000,00
	5. Micro SD que contenga los pantallazos de la divulgación de: cuatro (4) folletos, un (1) posters conmemorativos y dos (2) videos, uno informativo sobre la conmemoración y otro sobre el desarrollo de la actividad.	1	$ 100.000,00
11. Desarrollar estrategia educativa para la prevención del cáncer de cuello uterino.	1. Documento de la estrategia de Educación, Información y comunicación que contenga (nombre de la estrategia, introducción, justificación, objetivos, metodología, temática y cronograma) dentro de la metodología se debe incluir: -Campaña Educativa en Redes Sociales y emisoras locales: Se deben incluir un mínimo de ocho (8) cuñas radiales, un (1) poster sobre el taller de padres, seis (6) infografías y un (1) video de prevención. - Taller Educativo para Padres: Detallar la organización de un taller que aborde temas específicas, asegurando la distribución de folletos informativos durante la actividad. Nota: entrega de folletos informativos físicos a la Secretaría de Salud Municipal (SSM) y la Unidad de Atención y Salud (UAS) de Florencia.	1	$ 750.000,00

	2. Informe bimensual de ejecución de la campaña educativa realizada a través de redes sociales. Este informe debe incluir: 1. Un resumen de los objetivos y el contenido de la campaña educativa publicada en las redes sociales. 2. Adjuntar capturas de pantalla que evidencian la información publicada en las redes sociales, mostrando el alcance y la interacción generada.	4	$ 500.000,00
	3. Informe de ejecución del Taller Educativo para Padres. Este informe debe incluir los siguientes elementos: 1. Descripción de la Organización del Taller: Detallar la planificación y ejecución del taller, incluyendo los temas específicos abordados. 2. Distribución de Folletos Informativos: Confirmar que se distribuyeron folletos informativos a todos los participantes durante la actividad. 3. Registros Fotográficos: Incluir un mínimo de 8 fotografías que documenten las actividades realizadas durante el taller. 4. Adjuntar cuatro (4) fotografías que evidencien la entrega del material físico a la Secretaría de Salud Municipal (SSM) y a la Unidad de Atención y Salud (UAS) de Florencia. 5. Listados de Asistencia.	1	$ 1.000.000,00
	4. Constancia de emisión de las cuñas radiales	1	$ 150.000,00
	5. Micro SD que contenga las ocho (8) cuñas radiales, un (1) poster sobre el taller de padres, seis (6) infografías y un (1) video de prevención.	1	$ 100.000,00
12. Desarrollar una estrategia para la prevención y atención oportuna de la enfermedad mental.	1. Documento de la estrategia de Educación, Información y comunicación que contenga (nombre de la estrategia, introducción, justificación, objetivos, metodología, temática y cronograma) dentro de la metodología se debe incluir: -Campaña Educativa en Redes Sociales y emisoras locales: Se deben incluir un mínimo de ocho (8) cuñas radiales, ocho (8) infografías y un (1) video de conmemoración del día mundial de Salud Mental. - Taller Educativo con Adolescentes de la Institución Educativa Toribio Paz Moncayo de grados 8 y 9: Detallar la organización de un taller que aborde temas específicos, asegurando la distribución de folletos informativos durante la actividad.	1	$ 800.000,00
	2. Informe bimensual de ejecución de la campaña educativa realizada a través de redes sociales. Este informe debe incluir:	4	$ 500.000,00

	1. Un resumen de los objetivos y el contenido de la campaña educativa publicada en las redes sociales. 2. Adjuntar capturas de pantalla que evidencian la información publicada en las redes sociales, mostrando el alcance y la interacción generada.		
	3. Informe de ejecución del Taller Educativo para adolescentes de la Institución Educativa Toribio Paz Moncayo de grados 8 y 9. Este informe debe incluir los siguientes elementos: 1. Descripción de la Organización del Taller: Detallar la planificación y ejecución del taller, incluyendo los temas específicos abordados. 2. Distribución de Folletos Informativos: Confirmar que se distribuyeron folletos informativos a todos los participantes durante la actividad. 3. Registros Fotográficos: Incluir un mínimo de 8 fotografías que documenten las actividades realizadas durante el taller. 5. Listados de Asistencia.	1	$ 1.000.000,00
	4. Acta de articulación con los entes territoriales involucrados en la conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental (10 de octubre). Se debe incluir: 1. Registro fotográfico (mínimo 6 registros fotográficos) 2. Convocatorias. 3. Listados de asistencia. 4. Plan de acción.	1	$ 500.000,00
	5. Informe de las acciones ejecutadas durante la conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental, de acuerdo con el plan de acción establecido. Este informe debe incluir: 1. Descripción de las Acciones Ejecutadas: Un resumen detallado de las actividades realizadas, destacando su relevancia y el impacto en la sensibilización sobre la salud mental. Se debe incluir 4 registros fotográficos que documenten las actividades y la participación de la comunidad.	1	$ 2.250.000,00
	6. Constancia de emisión de las cuñas radiales	1	$ 150.000,00
	7. Micro SD que contenga las ocho (8) cuñas radiales, ocho (8) infografías y un (1) video de conmemoración del día mundial de Salud Mental.	1	$ 100.000,00
13. Promover la sensibilización y la educación en la sociedad sobre la	1. Acta de articulación con los entes territoriales involucrados en la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en el marco del 25N. Se debe	1	$ 1.000.000,00

violencia de género, fomentando la igualdad de derechos y oportunidades, y apoyando políticas efectivas para erradicar esta problemática.	incluir: 1. Registro fotográfico (mínimo 6 registros fotográficos) 2. Convocatorias. 3. Listados de asistencia. 4. Plan de acción.		
	2. informe de las acciones ejecutadas durante la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, de acuerdo con el plan de acción establecido. Este informe debe incluir: 1. Descripción de las Acciones Ejecutadas: Un resumen detallado de las actividades realizadas, destacando su relevancia y el impacto en la sensibilización sobre la salud mental. Se debe incluir 4 registros fotográficos que documenten las actividades y la participación de la comunidad.	1	$ 3.200.000,00
14. Diseñar e implementar un plan de medios para la difusión de estrategias de prevención de violencias digitales.	1. Documento y matriz del plan de medios que incluya introducción, justificación, objetivos, metodología, temática (guiones de los ocho (8) mensajes radiales y cuatro (4) infografías) y cronograma. Teniendo en cuenta las siguientes temáticas: 1. Definición de Violencias Digitales. 2. Consecuencias de las Violencias Digitales. 3. Señales de Alerta. 4. Prevención y Autoprotección. 5. Cómo Actuar ante Situaciones de Violencia Digital. 6. Importancia de la Comunicación Abierta. 7. Recursos y Apoyo. 8. Promoción de un Uso Responsable de la Tecnología.	1	$ 800.000,00
	2. Un Informe con el avance de la ejecución del plan de medios donde se evidencie la difusión de lo estipulado en la matriz del plan de medios.	1	$ 600.000,00
	3. Un Informe final con la ejecución del plan de medios donde se evidencie la difusión de lo estipulado en la matriz del plan de medios.	1	$ 600.000,00
	4. Micro SD que contenga las ocho (8) cuñas radiales y cuatro (4) infografías.	1	$ 100.000,00
15. Fortalecimiento del Proyecto de Vida a través de Capacitación para Adolescentes de Grados 6 y 7 de la Institución Educativa Toribio Paz Moncayo.	1. Plan de capacitación que contenga: Introducción, justificación, objetivos, metodología, temática (descripción del material educativo a utilizar), proceso de evaluación y cronograma donde se evidencie el abordaje de las siguientes temáticas:	1	$ 600.000,00

	1. Autoconocimiento y Autoestima. 2. Manejo de Emociones. 3. Habilidades Sociales y Comunicación Asertiva. 4. Toma de Decisiones y Resolución de Problemas. 5. Establecimiento de Metas y Planificación. 6. Prevención de Riesgos y Autocuidado. 7. Construcción de Relaciones Saludables.		
	2. Informe bimensual de la ejecución del plan de capacitación, donde se evidencie la metodología utilizada en cada encuentro, así como un análisis del proceso de evaluación de los encuentros. Se debe anexar: 1. Registro fotográfico (mínimo 4 registros fotográficos) 2. Excel consolidado de las evaluaciones. 3. Listados de asistencia. 4. Memorias del material utilizado.	4	$ 800.000,00
16. Promover campañas, jornadas y actividades pedagógicas orientadas a la prevención de embarazos no deseados en adolescentes de los grados décimo y once de la Institución Educativa Toribio Paz Moncayo, fomentando la realización de estas iniciativas en el marco de la Semana Andina.	1. Documento de la estrategia de Educación, Información y comunicación que contenga (nombre de la estrategia, introducción, justificación, objetivos, metodología, temática y cronograma) dentro de la metodología se debe incluir: -Campaña Educativa en Redes Sociales y emisoras locales: campañas informativas que aborden los riesgos y consecuencias de los embarazos no deseados, se deben incluir un mínimo de ocho (8) cuñas radiales, ocho (8) infografías. - 4 charlas educativas e interactivas con Adolescentes de la Institución Educativa Toribio Paz Moncayo de grados 10 y 11: sobre educación sexual integral, donde se aborden temas como métodos anticonceptivos (prevención de la enfermedad), relaciones saludables y toma de decisiones informadas, asegurando la distribución de material informativo durante la actividad.	1	$ 500.000,00
	2. Informe de ejecución de la campaña educativa realizada a través de redes sociales. Este informe debe incluir: 1. Un resumen de los objetivos y el contenido de la campaña educativa publicada en las redes sociales. 2. Adjuntar capturas de pantalla que evidencian la información publicada en las redes sociales, mostrando el alcance y la interacción generada.	1	$ 800.000,00
	3. Informe de ejecución de las charlas educativas e interactivas con Adolescentes de la Institución Educativa Toribio Paz Moncayo de grados 10 y 11: sobre educación sexual integral, donde se aborden temas como métodos anticonceptivos (prevención de la enfermedad), relaciones saludables y toma de decisiones informadas. Este informe	1	$ 1.650.000,00

	debe incluir los siguientes elementos: 1. Descripción de la Organización de las charlas: Detallar la planificación y ejecución de las charlas, incluyendo los temas específicos abordados. 2. Distribución del material Informativo: Confirmar que se distribuyó material informativo a todos los participantes durante la actividad. 3. Registros Fotográficos: Incluir un mínimo de 4 fotografías que documenten las actividades realizadas durante las charlas. 4. Listados de Asistencia. 5. Material educativo utilizado.		
	4. Constancia de emisión de las cuñas radiales.	1	$ 150.000,00
	5. Micro SD que contenga las ocho (8) cuñas radiales, ocho (8) infografías en el marco de la celebración de la semana andina.	1	$ 100.000,00
17. Fortalecer a las madres comunitarias en sus capacidades para la crianza y la construcción de vínculos afectivos, así como en la prevención del maltrato infantil, a través de capacitaciones que promuevan su corresponsabilidad en el cuidado y protección de los niños.	1. Plan de capacitación que contenga: Introducción, justificación, objetivos, metodología, temática (descripción del material educativo a utilizar), proceso de evaluación y cronograma de mínimo dos encuentros, donde se evidencie el abordaje de las siguientes temáticas: 1. Crianza y la construcción de vínculos afectivos. 2. Prevención del maltrato infantil.	1	$ 500.000,00
	2. Informe de cada encuentro, donde se evidencie la ejecución del plan de capacitación, se debe evidenciar la metodología utilizada en cada encuentro, así como un análisis del proceso de evaluación de los mismos. Se debe anexar: 1. Registro fotográfico (mínimo 4 registros fotográficos) 2. Excel consolidado de las evaluaciones. 3. Listados de asistencia. 4. Memorias del material utilizado.	2	$ 1.500.000,00
18. Desarrollar una campaña de sensibilización sobre el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, mediante la elaboración y divulgación de afiches informativos que retroalimenten a niños, niñas y adolescentes (NNA) sobre las problemáticas y consecuencias de estas conductas a corto, mediano y largo plazo.	1. Plan de trabajo sobre el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, que contenga introducción, justificación, objetivos, metodología, temáticas, material educativo, cronograma y responsables. Nota: con relación a la metodología esta debe incluir el diseño de un afiche informativo y la realización de un cineforo.	1	$ 500.000,00
	2. Informe del desarrollo del plan de trabajo donde se evidencie la entrega de afiches informativos a NNA y la realización de un cineforo. El informe debe incluir: 1. Resumen de las actividades realizadas y los objetivos alcanzados.	1	$ 1.500.000,00

	2. Evidencia de la participación activa de niños, niñas y adolescentes (NNA). 3. Aprobación del guion del afiche informativo. Se deben incluir un mínimo de 6 registros fotográficos para encuentro que documenten las actividades realizadas, refrigerios y listados de asistencia de los participantes en cada actividad.		
19. Apoyar el fortalecimiento de las actividades culturales propias del territorio a través de dos grupos de danzas del municipio de Florencia, promoviendo el desarrollo de hábitos y estilos de vida saludables, así como la identidad cultural de los estudiantes y la comunidad.	1. Informe inicial de la creación de los 2 grupos de danzas en la cabecera municipal. Este debe contener: - Descripción del proceso de convocatoria. - Cronograma. - Listado de asistencia. - Excel consolidado de información de los grupos.	1	$ 500.000,00
	2. Informes bimestrales de los dos (2) grupos de danzas conformados para la práctica de actividades culturales, el informe debe ser descriptivo, con reporte de avances, hallazgos importantes, se debe anexar: - Registros fotográficos (4 fotos por sesión) - Listados de asistencia.	4	$ 600.000,00
	3. Apoyo a la celebración de los 50 años de la Institución Educativa Toribio Paz Moncayo, donde se presenten los dos (2) grupos de danzas conformados, se debe entregar: 1. Acta de articulación con la IE Toribio Paz Moncayo, con su respectivo registro fotográfico y listado de Asistencia. 2. Informe videográfico donde se evidencie la participación de los grupos de Danza conformados.	1	$ 2.600.000,00
20. Apoyar el desarrollo de una Escuela de Padres en el Centro Educativo Los Árboles, promoviendo la formación y capacitación en temáticas de salud mental, crianza positiva y comunicación efectiva, con el fin de fortalecer el bienestar emocional de los padres y sus hijos, así como fomentar una participación activa en el proceso educativo y en la construcción de un entorno familiar saludable.	1. Plan de capacitación que contenga: Introducción, justificación, objetivos, metodología, temática (descripción del material educativo a utilizar) y cronograma donde se evidencie el abordaje en las siete (7) sedes del centro educativo en las siguientes temáticas: 1. Introducción a la Salud Mental: Conceptos básicos de salud mental. 2. Crianza Positiva: Estrategias de crianza positiva. 3. Comunicación Efectiva: Habilidades de comunicación en la familia. 4. Manejo del Estrés Familiar: Estrategias para el manejo del estrés. 5. Prevención de violencias. 6. Prevención de Problemas de Salud Mental: Prevención y detección temprana de problemas de salud mental. 7. Fomento de la Autoestima y la Autonomía: Promoción de la autoestima y la autonomía en los niños.	1	$ 500.000,00

	2. Informe por sede (7) de la ejecución del plan de capacitación, donde se evidencie la metodología utilizada en cada encuentro, así como un análisis del proceso de evaluación de los encuentros. Se debe anexar: 1. Registro fotográfico (mínimo 4 registros fotográficos) 2. Excel consolidado de las evaluaciones. 3. Listados de asistencia. 4. Memorias del material utilizado.	4	$ 750.000,00
21. Implementar una estrategia de educación en el Hogar Infantil Semillitas que fomenten hábitos alimenticios saludables, promuevan la lactancia materna y optimicen el aprovechamiento de los productos locales de la región, con el propósito de mejorar la salud y el bienestar integral de los niños y sus familias.	1. Documento de la estrategia de Educación que contenga (nombre de la estrategia, introducción, justificación, objetivos, metodología, temática y cronograma). Teniendo en cuenta las siguientes temáticas: 1. Importancia de la Alimentación Saludable: Conceptos básicos de una alimentación equilibrada, beneficios de consumir frutas, verduras y granos integrales, y cómo planificar comidas saludables para los niños. TECNICO DEPORTIVO 2. Lactancia Materna: Beneficios y Prácticas. PSICOLOGA 3. Aprovechamiento de Productos Locales: Identificación de productos agrícolas y alimentarios de la región, beneficios de consumir alimentos locales, y recetas sencillas que incorporen estos ingredientes. AUXILIARES 4. Educación Nutricional para Padres y Cuidadores. TECNICO - FISIO UAS 5. Prevención de Enfermedades Relacionadas con la Alimentación. AUXIS - JEFE ENFERMERIA UAS	1	$ 500.000,00
	2. Informe bimestral de la ejecución de la estrategia de educación. Este informe debe incluir los siguientes elementos: 1. Descripción de los temas específicos abordados. 2. Distribución del material Informativo: Confirmar que se distribuyó material informativo a todos los participantes durante la actividad. 3. Registros Fotográficos: Incluir un mínimo de 4 fotografías que documenten las actividades realizadas. 4. Listados de Asistencia. 5. Material educativo utilizado.	3	$ 2.600.000,00
	3. Organización y desarrollo de un Festivalito Gastronómico en el Hogar Infantil Semillitas, con el objetivo de promover hábitos alimentarios saludables mediante la preparación y presentación de platos elaborados con productos locales. El evento deberá incluir actividades interactivas dirigidas a los niños y sus familias, así como talleres prácticos de cocina saludable, que fomenten la participación activa de la	1	$ 5.850.000,00

	comunidad educativa. Soporte requerido: Certificación emitida por el Hogar Infantil Semillitas que dé constancia de la realización del Festivalito Gastronómico.		
	4. Planificación y ejecución de un stand gastronómico y cultural de reconocimiento Florenciano en el marco de la feria agropecuaria municipal, con el fin de socializar uno de los platos saludables elaborados en el Hogar Infantil Semillitas. El stand deberá destacar la identidad local a través de la gastronomía, integrando elementos culturales propios del municipio. Soporte requerido: Certificación expedida por la Coordinación de Salud Municipal que avale la participación y realización del stand gastronómico en el evento.	1	$ 3.680.000,00
	5. Elaboración de un informe videográfico que documente de manera visual las acciones desarrolladas en el marco del Festivalito Gastronómico realizado en el Hogar Infantil Semillitas y la participación en el stand gastronómico y cultural durante la feria agropecuaria. El video debe mostrar las principales actividades ejecutadas, la participación de la comunidad, la preparación y presentación de los platos saludables, así como testimonios o intervenciones breves de asistentes, niños, familias y/o organizadores, reflejando el impacto y alcance de ambas iniciativas.	1	$ 595.215,20
22. Implementar una estrategia que fomente el bienestar integral para adultos mayores que promueva hábitos saludables en la alimentación y la actividad física, así como estrategias para el manejo del estrés y la salud mental, fomentando la socialización y el apoyo comunitario entre los participantes, con el fin de mejorar su calidad de vida y bienestar general.	1. Documento de la estrategia de Educación que contenga (nombre de la estrategia, introducción, justificación, objetivos, metodología, temática y cronograma). Que incluya: 1. Hábitos saludables en la alimentación y la actividad física: - Ejercicio Suave y Movilidad. -Nutrición Saludable: Principios de una alimentación equilibrada, identificación de alimentos ricos en nutrientes, y consejos prácticos para planificar comidas saludables. Incluye una demostración de recetas sencillas y nutritivas. 2. Estrategias para el manejo del estrés y la salud mental: - Técnicas de relajación, como la respiración profunda y la meditación, así como estrategias para manejar la ansiedad y el estrés en la vida diaria. - Autocuidado y Bienestar Emocional: Importancia del autocuidado, prácticas para fomentar el bienestar emocional, y cómo mantener una actitud positiva ante los desafíos de la vida. 3. Salud Bucal y Cuidado Personal: - Importancia de la higiene bucal, cuidados específicos para	1	$ 500.000,00

	la salud dental en adultos mayores, y prácticas de cuidado personal que contribuyan al bienestar general. - Entrega de Kits de salud bucal y kits de cuidado personal para adultos, concertado con la SSM. Nota: se deben generar actividades que fomenten la interacción social, el trabajo en equipo y el apoyo entre los participantes, incluyendo dinámicas de grupo y juegos.		
	2. Informe por taller realizado, donde se evidencie la ejecución de la estrategia de educación. Este informe debe incluir los siguientes elementos: 1. Descripción de los temas específicos abordados. 2. Distribución del material Informativo: Confirmar que se distribuyó material informativo a todos los participantes durante la actividad. 3. Registros Fotográficos: Incluir un mínimo de 4 fotografías que documenten las actividades realizadas. 4. Listados de Asistencia. 5. Material educativo utilizado.	3	$ 1.300.000,00
	3. Informe videográfico, donde se observen los resultados de los encuentros, debe contar con narración de experiencias de algunos de los participantes.	1	$ 800.000,00
23. Promover el bienestar y la salud de las madres a través de un stand informativo, brindando orientación y recursos sobre temas clave como la prevención de enfermedades, el autocuidado, la salud materna e infantil y la importancia de hábitos saludables, en el marco de la celebración del Día de la Madre.	1. Informe detallado de la jornada de informacion en salud. Este informe debe incluir los siguientes elementos: 1. Descripción de las actividades realizadas. 2. Distribución del material Informativo: Confirmar que se distribuyó material informativo a todos los participantes durante la actividad. 3. Registros Fotográficos: Incluir un mínimo de 4 fotografías que documenten las actividades realizadas. 4. Listados de Asistencia. 5. Material educativo utilizado.	1	$ 2.300.000,00
	2. Certificado firmado por la SSM, que avale la realización del stand informativo en el marco de la celebración del Día de la Madre."	1	$ 150.000,00
	3. Micro SD con un video recopilatorio de las actividades desarrolladas, capturando testimonios, momentos clave, además, se incluirán capturas de pantalla de las publicaciones en redes sociales y evidencia de la difusión de mensajes radiales que evidencien la convocatoria a la comunidad para participar del evento.	1	$ 100.000,00
24. Fortalecer los procesos de inclusión educativa mediante la implementación	1. Plan de trabajo que contenga introducción, justificación, objetivos generales y específicos, metodología participativa centrada en el estudiante, temáticas enfocadas en el respeto	1	$ 710.000,00

de estrategias psicoeducativas en el aula, que promuevan la participación activa, el aprendizaje significativo y la convivencia respetuosa entre estudiantes con y sin barreras para el aprendizaje ò discapacidad, priorizando la identificación oportuna de casos que requieran atención especializada.	a la diversidad, la colaboración, la convivencia y el aprendizaje significativo; descripción detallada del material educativo a utilizar en las actividades propuestas, cronograma organizado con las fechas, actividades, responsables y evidencias, todo con el fin de promover la participación activa, la inclusión efectiva y la detección oportuna de estudiantes que requieran atención especializada.		
	2. Base de datos de casos identificados con barreras para el aprendizaje o discapacidad, que evidencie la captación inicial, caracterización y seguimiento de cada caso, incluyendo observaciones, intervenciones realizadas, remisiones efectuadas y estado actual del proceso, como insumo clave para la toma de decisiones educativas y la articulación con redes de apoyo interinstitucional.	1	$ 2.100.000,00
	3. Informe del plan de trabajo donde se evidencie la metodología utilizada en cada encuentro, el análisis del proceso de evaluación de los encuentros realizados, los logros y aprendizajes alcanzados. Se debe anexar: 1. Registro fotográfico (mínimo 4 registros fotográficos) 2. Listados de asistencia. 3. Memorias del material utilizado.	1	$ 2.600.000,00
	4. Acta de Socialización y acta de seguimiento de los casos identificados, en el marco del comité de Salud mental, con participación de actores del sector educativo, salud, comisaría de familia y otros pertinentes, donde se presenten los casos priorizados, se establezcan compromisos de canalización y atención, y se acuerden acciones concretas de seguimiento y corresponsabilidad para garantizar la atención integral de los estudiantes. Anexar: - Listados de asistencia. -Base de datos de seguimiento.	2	$ 2.200.000,00